

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre
adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta:

Coincidencia, no connivencia

Desde el punto y hora en que reanudamos la publicación de LA NUEVA ERA, se ha venido insidiosamente apuntando en ciertos periódicos que discuten siempre de mala fé, la existencia de determinado acuerdo entre los republicanos y nosotros, y aun alguna vez con el afán de que tengamos auxiliares, se nos ha achacado que nos hallamos en inteligencia con los conservadores. ¡Con los conservadores que han comprado aquí la *Guía del perfecto ministerial!*

Nada de eso es cierto: no estamos ni con los unos, ni con los otros, y los signos que mal interpretados por las insidias á que antes nos referimos, pueden dar pábulo á que algun incauto crea de buena fé en aquellos contubernios, son los que vamos á descifrar en el presente artículo.

En primer lugar debemos decir sin arrogancia, pero con entereza, que no necesitamos auxiliares: en el partido liberal de Cádiz á que pertenecemos, somos los más y los mejores: reciente-sima prueba hemos dado de ello, elocuentes comparaciones forma la opinión, y á esas pruebas y comparaciones seguirán y subseguirán otras y otras. Pero dejando á un lado esta pre-va declaración de nuestra capacidad, pasemos á la anunciada demostración.

Si aquí en la modesta esfera de la política local ó provincial cupieran influencias decisivas en lo que es común á los monárquicos, el amor al trono, la defensa de las instituciones, entonces estaríamos con los conservadores y ellos con nosotros, y nunca con los republicanos nuestros enemigos naturales.

Pero como eso no sucede, por más que inventan algunos malebles elementos canovistas para obtener ventajas materiales, queda que solo debemos ocuparnos de la Administración, de la moralidad, del bienestar de Cádiz, y al reducirnos á estos puntos concretos y determinados como no coincidir con los colegas de todos los partidos, excepción hecha de los que inspiran la fracción imperante?

Ni podemos ni queremos negar á ninguno de esos partidos, ni á uno solo de esos compañeros el deseo del mejoramiento de nuestra abatida provincia y de nuestra hermosa ciudad; y como en ese afán coincidimos, claro es que, salvo los medios de expresión, ó los de procedimiento, nos confundimos todos en tan noble aspiración.

Repárese bien que no es con republicanos ó con liberales-conservadores con independientes ó con carlistas; es con todos. Pero en lo demás ni con unos ni con otros; ya lo hemos dicho.

Claro es que aquellos cuyo único ahínco es conservar el puesto, ó no perder el sueldo, naturalistas y cépticos, no comprenden el generoso empeño, y al oír á tan distintos bandos usar el mismo nobilísimo lenguaje, se dan á imaginar conjuras y coaliciones que varían de sujeto, cada vez que es distinta la procedencia de los patrióticos clamores. ¡Pobres de ellos en no alcanzar que no hacen falta coaliciones ni conjuras para derribar lo que solo se desmorona! ¡Pobres de ellos que confunden las políticas connivencias, con estas coincidencias altamente honrosas para los que las experimentan!

Las notas de Juan Martinez

Fragmento de una Epístola

Diceme, Fabio, que te dé noticias

Del liberal partido gaditano,
Y á dárte las me apresto, con albricias.

Bocaccio, el gran cuentista italiano,
Nos refiere la historia de un judío
Propenso á convertirse á lo cristiano,

Que así escribió una vez:—Amigo mío,
He visitado á Roma y en su Corte
Se agitan lo maléfico y lo impío."

"La concusión y escándalo por norte
Tienen aquellos doctos purpurados,
Cuya opresión no hay alma que soporte."

"Después de tales hechos comprobados,
Hago mi conversión á esa doctrina,
Con pura fé y con votos acendrados;"

"Pues debe ser muy grande y muy divina
La religión que esos ministros cuenta,
Y aun con ellos, se gobierna y nos domina."

El apólogo aquí se nos presenta
De una manera tal, que ni pintado
Porque el partido liberal aumenta.

Hay adhesiones de valor probado,
Reciente alguna, juvenil y sana. (1)
¡Y esto, á pesar de que el converso ha entrado
Algunas veces en la Casa Aduana!

PICOTEO

El Mediodía quiere que le digamos por-
que son malos los versos con que recibió al
Sr. del Toro.

Pues hombre, si lo ven hasta los chicos
de la escuela. Con citar un par de renglo-
nes cortos de esos, basta:

"El Dios de Nicolau y Sanchez Arco."
¿Es esto verso siquiera?

"Le cogieron en brazos cuatro amigos
haciendo de animales espontáneos."

¿Es esto sentido común siquiera?

Por los demás, aquí no tenemos ningún
clarín.

Pero tampoco tenemos sociedad de bom-
bos mútuos para hacer pasar hostiadas,
como el libro *Ellas y Ellos* por ejemplo.

El Figuron titula El Mediodía á su ar-
tículo editorial de ayer.

Vamos; que lo escribió su autor delante
de un espejo.

Se figuran ciertos periódicos que nos mo-
lestan con llamarnos *amigos del país*, sin
comprender que hallándonos en completa
oposición con sus inspiradores, resultará
que estos son los *enemigos del país*.

Y acaso sea la única verdad dicha en
esas columnas, desde el primer número acá.

In articulo mortis.

Así nos cree ó finge creernos el periódico
que hizo moro á Guzmán el Bueno.

Sin embargo, nosotros nos estamos soste-
niendo sin suscripciones obligadas ni mama-
deras, y el colega... ya sabe lo que se hace
para que viva.

Y con todo no son tres dioses.

Pues señor; los *medios de expresión* de
los periódicos carrefinistas van resultando
de primera.

A las licencias naturalistas del *Medio-
día*, hay que agregar hoy los títulos mal
olientes de *La Provincia*.

¡Por Dios, señores; que cada uno tiene su
estómago!

No pretendemos hacer creer, señora *Pro-
vincia*, que el partido liberal gaditano fue-
ra el Sr. del Toro, ó sean el Sr. Nicolau y
el Sr. García Bourlier, sino estos, y Rodrí-
guez Guerra, y Moreno Ortega, y Ramirez
de Cartagena, y por el pronto 319 que os

(1) Alude sin duda al distinguido literato y
abogado Sr. D. Francisco Alonso.

tensiblemente constan; y muchos más de
quienes se reciben diarias adhesiones.

Lo extravagante es la pretensión de que
el partido lo constituyan los trece de la
Plaza de Castelar.

REACCION

La reunión del partido liberal gadi-
tano el domingo, cuya importancia y
significación en vano se empeñan en
negar, ha causado en la provincia eco
y cual el de Cádiz se reorganizan los
comités de los pueblos, porque, cual
hemos dicho, reaccionándose el es-
píritu público presta todo su apoyo á
una causa en la que la lealtad y la con-
secuencia obran como primeros fac-
tores.

Por ello mientras que se imponen á los
pueblos grandes gastos de viaje de co-
misiones que mendiguen poderes; mien-
tras que se piden por los erigidos en
autoridad, por nuestros votos y que con-
tra nosotros trabajan con inusitado fu-
ror y saña, asistencia á las reuniones
que convocan para autorizarse y no son
atendidos; mientras que se ejercitan
tantos medios de coacción contra los li-
berales de la provincia ya separando de
sus puestos, á los que creen nuestros
amigos, ya embargándole bienes contra
toda razón y justicia, cual en Chiclana
y llegando hasta la provocación, y na-
da consiguen, esos poderes tan busca-
dos vienen naturalmente á sernos ofre-
cido, como podemos justificar ahora con
el acta levantada en Jimena de la Fron-
tera, en la reunión celebrada por el par-
tido liberal el día 16 de Octubre.

En esa reunión se acordó unánime-
mente adherirse á los acuerdos toma-
dos por el partido liberal gaditano el
día 14, reconociendo el Comité nom-
brado bajo la presidencia de D. Fran-
cisco Nicolau, toda vez que este ha de
inspirarse en los nobles y desinteresados
propósitos que siempre han anima-
do al ilustre patricio Excmo. Sr. D. Ca-
yetano del Toro en pró de los intereses
de esta provincia y á quien ha seguido
el Comité de Jimena.

¿Puede darse mejor testimonio de la
significación que el acto realizado en
Cádiz el domingo era de altísima sig-
nificación é importancia?

Después del acuerdo, de que hemos
dado cuenta, reorganizóse el Comité
quedando constituido en la siguiente
forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Excmo. Sr. Conde de Niebla.
Sr. D. Ramón Anón.
Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quatielliers.
Sr. D. Francisco Nicolau y Chevasco.

Presidente efectivo.

Don Diego de la Torre Melendez.

Vice-presidente.

Don Juan Jimenez González.

Vocales.

Don Antonio Melendez Herrera.
" Antonio de Castro Saavedra.
" Francisco Delgado Cano.
" Francisco Medina Siles.
" Manuel Parra Bueno.
" Diego Plata Perez.
" Antonio Sarriás Romero.
" Antonio Jimenez Rancell.
" Juan Jimenez Izquierdo.
" José Acedo del Olmo Sarriás.
" Francisco Bueno Dominguez.
" José Rodriguez Doncel.
" José Moreno Sella.
" Fernando Ramos Cuenca.
" Antonio Cano León.
" José Segovia Cano.
" José de la Torre Delgado.
" Manuel Barranco Macias.

Secretarios.

Don Francisco Ramos Fernandez de Córdoba.
" Juan de Castro Saavedra.

BUEN SIGNO

Ayer el periódico de los editores res-
ponsables del Gobernador pública vio-
lentos artículos contra nosotros, y en
sus sueltos y por do quiera enseña los
furores que le animan, lo cual es signo
seguro de que siente el movimiento de
reacción, que se efectúa en la opinión
pública en favor del partido liberal,
apesar de cuanto para evitarlo ha hecho
su patrocinador, y en su despecho se
deja arrebatar por la ira pretendiendo
torcer las cuestiones y entrar en ter-
reno de personalidades, que estima más
apropiado para su provechos.

No se moleste esta vez emprendien-
do ese juego de insultos y diatribas. Co-
nocemos bien dolorosamente esa tácti-
ca, y decimos bien, dolorosamente por-
que gaditanos somos y nos da vergüen-
za lo sucedido en determinado periodo
en el que hemos visto en el colega
provocaciones, insultos y violencia sin
número, para con el estrépito de las
guapezas conseguir un dominio que se
les resistió de todos modos.

No somos vehementes y con frialdad
procedemos y, cuando más, nos cau-
san lástima y por dementes tenemos á
quienes en agresiones fundan su dere-
cho y no se conseguirá quebrantemos
nuestros propósitos de respeto al públi-
co y por ello no contender sin faltar á
la corrección.

No aceptamos trato, ni pagamos ba-
rato.

LO APLAUDIMOS

La nota que se ha tomado hoy de los
acuerdos de la Comisión provincial nos
dice:

"La Comisión Provincial en sesión de ayer, la
acordado que una comisión compuesta de los se-
ñores García Bourlier, Girón y Quiñones, estu-
die la gestión administrativa de la Diputación,
haciendo los reparos que crea convenientes en las
cuentas de la ordenación, hasta esta fecha."

En verdad no podemos menos que
aplaudir esta determinación del Cuerpo
provincial.

Sistemáticamente se ha dejado de
cumplir un precepto legal, en cuya ob-
servancia eran escrupulosísimos nues-
tros amigos, el derendir cuenta del mo-
vimiento de fondos, no ya mensualmente
como está ordenado sino que lo ha-
cian á diario, marcando las existencias
en Caja.

Si se tiene en cuenta que las depen-
dencias provinciales, á las que no pre-
tendemos hacer agravio, deben tener, ó
tienen mejor dicho, formadas esas cuen-
tas mensuales y trimestrales, se com-
prende menos la inobservancia del re-
glamento de contabilidad á que nos re-
ferimos, y por ello pierde su crédito la
Diputación al presente, como quedó sin
él en aquellos infelices tiempos para
la Hacienda provincial en que domina-
rán esta misma situación, lo que no
hay que olvidar.

Esa resistencia á dar cuenta de su
caudal á los pueblos que son los ver-
daderos dueños de las cantidades que
manejan, perjudica al crédito de la pro-
vincia, amen de no cumplir lo ordenado
que por sí solo constituye falta gravi-
sima.

Paseábase un gitano envuelto m-
gestuosamente en una capa, como lu-
ciendo una gala, y un su amigo que ad-
mirado le detuvo enseñándole un agu-
jero en el paño, le llamó la atención
sobre ello, pero contestóle:

—Que quiere V. amigo, eso es una
casualidad.

—Y este otro?

—Casualidad tambien.

—Y estos?
—Casualidades.
—Sabe V. compadre, díjote el otro, que su capa no es de paño, sino de casualidades.

Y aquella falta de ley que señalamos será el primer agujero que vió el amigo de la capa del otro?

—No lo creemos ni lo deseamos; pero si la gestión económica es del interés de los mismo cuentadantes el que sea pública, pues deben ser cual la mujer de Cesar á la que se exigía no solo que fuese buena sino que lo pareciese, la resistencia á la publicación que pretendemos cede en su daño, porque no tiene explicación posible, y en cambio son muchas las quejas que levantan los acreedores por suministros y por sagrados títulos.

Dícese que los pueblos no pagan por carecer de fuerza moral los que debieran tenerla, destruyéndose la precisamente los que están llamados á aumentarla; pues bien porque quedan en lo oculto los ingresos y su distribución equitativa y justa cuando le devolvería aquella?

Estos y otros cargos han de evidenciar los señores que forman la Comisión, y desde luego les llamamos la atención sobre dos puntos que son:

Primero.—¿Cuanto hay invertido en el capítulo primero de gastos en el concepto de mobiliario y demás de la Casa Gobierno?

Segundo.—¿Hay libramientos en suspenso para el pago de los gastos de la cruz de la legión de honor, nos equivocamos, de la recepción á l' escadre française du Nord que visitó nuestro pueblo?

Como en la memoria reglamentaria que ha de dar la Comisión, pueden constar los puntos que señalamos, no congratulamos de que aparezcan en ella y la gestión económica provincial dejará de ser objeto de innumerables censuras.

Lo aplaudimos, dejimos al principio refiriéndonos al acuerdo y así terminamos: lo aplaudimos.

SAINETE

La marcha triunfal organizada á los editores responsables de Carreño, una vez terminada ha dejado en descubierta los hilos que movieron los fanteches.

Ayer nos escribieron del Puerto de Santa María la ridiculez de lo allí acontecido; pues bien, ahora encontramos lo de San Fernando de esta manera discreto.

“VALIENTE FARSA!

Esta es la frase que se oía ayer en todos los círculos comentando la despedida que hicieron los *carreñistas* á su jefe Ríos Acuña, Castro, Muñoz, Aldazabal y nada más.

En efecto, nada más ridículo que ese acto organizado por Mora y Pascua.

Concurrieron cincuenta individuos, á saber:
Serenos y municipales de paisano . . . 14
Callejeros á dos pesetas . . . 20
Panaderos del Alcalde . . . 4
Sombreados de Mora . . . 4
Concejales interinos . . . 6
Pascua y Mora . . . 2

Total . . . 50

En la tienda del Correo se bebieron una arroba de vino blanco los asistentes convidados, que pagó Pascua.

A los municipales y serenos se les repartió una pequeña soldada por el servicio extraordinario.

El *Mirlo* fué el encargado de pagar á los callejeros y ensayarles los vivas! al jefe del partido liberal.

El popular Correo con solo diez profesores de su banda tocaron un paso cuadruple durante el minuto que paró el tren expreso.

El consabido grupo de quince ó veinte personas que aguardan á todos los trenes que pasan por esta estación en peloton aparte, se reía á más y mejor de la farsa que se estaba representando.

¿Qué objeto tenía esta comedia del género chico?

Este. Pocos momentos después sería expedido el siguiente telegrama:

“Al presidente Consejo Ministros, Ministro Gobernación, Cánovas del Castillo y diputados del margen, uno cualquiera de Cádiz ó San Fernando:

Despedida entusiasta, entusiasmo indescriptible, indescriptible ovación, al jefe liberal indiscutible. Pueblo masa aclamó Ríos Acuña, Carreño y Alcalde Cádiz. Industria, comercio y señoras lloraban lágrima viva. Banda municipal tocó en un minuto varias piezas escogidas. Ayuntamiento pleno felicitó Comisión, encargó dique, y expresar á Sagasta y D. Venancio que retrato González de la Vega está ya colocado Sala Capitular. Pascua y Mora rivalizan delirio *carreñista*. Conviene primero alcalde, segundo secretario especial.”

¿Green nuestros lectores exagerado el telegrama que suponemos?”

Pues sainete y muy sainete es todo lo que estamos viendo.

CAMPAÑA MORALIZADORA

El ayuntamiento del Puerto de Santa María ha firmado un expediente administrativo al farmacéutico del Hospital de San Juan de Dios, de dicha ciudad, por deficiencias en el servicio de suministro de medicinas á los enfermos del mismo y á los de la beneficencia domiciliaria, cuyo expediente se presentó en la sesión del día 17 del corriente, precedido de un kilométrico discurso de aquel alcalde, contra la prensa, por haber ésta escandalizado de modo tal, que le ha obligado á continuar la obra moralizadora, empezada por nuestros amigos, para evitar los abusos que con los pobres se venían cometiendo en el suministro de medicinas.

Aplaudimos sin reserva alguna tal decisión aunque esta sea debida á extraños del municipio y no á la presidencia de la corporación, como entendemos procedía, máxime cuando existía formado un expediente que empezaron nuestros amigos y no pudieron terminar, gracias á la benéfica venida de Carreño y comparsa.

En el kilométrico discurso propuso el alcalde se sacara á concurso una plaza de farmacéutico para el despacho de la beneficencia y se adquirieran los medicamentos directamente por el municipio, pero la corporación obrando cuerdate tomó el de estudiar mas despacio el asunto y no resolver de plano en la firma que se le proponía.

¿Para qué sirven al alcalde de la moralidad las disposiciones vigentes? ¿Para qué sirve la Junta municipal de asociados? ¿No es bastante él para proponer y el Ayuntamiento para acordar la rescisión de contratos, los concursos de profesores de farmacia y señalar los sueldos á estos empleados facultativos sin la intervención de dicha Junta apesar de estar así dispuesto? ¿No será más lógico, equitativo y económico, abrir concurso, previa las formalidades de ley, entre los farmacéuticos de la población para que uno de éstos sirvieran el suministro de que nos ocupamos? ¿Habrá algún granadino ó malagueño esperando el propuesto concurso?

Diálogo entre un industrial del Puerto de Santa María y un repartidor de periódicos.

Industrial.—Muchacho llévate ese periódico; mira que yo no me ha suscripto á él y no lo pago, no quiero “medios días”

Repartidor.—No señor, no cuesta nada: los entrega el alcalde (el de la moralidad, el republicano posibilista, el torista declarado en el banquete dado en el Hotel de Vista Alegre, al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, el independiente al ser elegido concejal, el carreñista al venir Carreño, su amigo particular, de Gobernador y el Alcalde de nombramiento Real después) con una lista que él mismo ha dado para que se repartan, y no hay que pagarlos.

Industrial.—Entonces quien los paga?

Repartidor.—Yo no sé otra cosa más que vienen muchos, se reparten y no se cobran.

Industrial.—Siendo así, leeremos *El Mediodía*, ya que es tan barato.

Para evitar discursos

La *Gaceta* publica ayer una real orden circular del ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:

1.º Los presidentes de las Diputaciones provinciales y los alcaldes, cuidarán respectivamente del exacto cumplimiento de los artículos 66, 69 y 70 de la ley provincial, y 98, 99, 102, 103 y apartado 1.º del 113 de la ley municipal.

2.º Los presidentes de las Diputaciones comunicarán á este ministerio, por conducto de los gobernadores, los casos de reincidencia en la inobservancia de dichos preceptos, para resolver, si procede, la aplicación del párrafo tercero del mencionado artículo 66, relativo á la del 133 de dicha ley provincial.

3.º Cuando resultare ineficaz la imposición de las multas señaladas en el artículo 98 de la ley municipal, los alcaldes lo participarán á los gobernadores, á fin de que éstos usen las atribuciones que les confiere el capítulo 2.º, título 5.º de la misma ley, y les comunicarán asimismo las faltas de cumplimiento de los artículos 99, 102 y 103 para la resolución procedente.

4.º En las actas de sesiones de dichas Corporaciones, se expresarán las causas por que no hayan asistido á ellos los diputados provinciales y los concejales, siendo responsables los presidentes y los Secretarios de la omisión de dichas circunstancias en aquellos documentos.

5.º Los presidentes de las Diputaciones y los alcaldes no permitirán que las respectivas Corporaciones discutan asuntos no señalados en las convocatorias, ó no anunciados en las sesiones anteriores.

Y 6.º Son ilegales, y por consiguiente nulos, los reglamentos especiales de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, en cuanto se opongan directa ó indirectamente al cumplimiento de los artículos 70 de la Ley Provincial y 103 de la Municipal.”

DE AQUI Y DE ALLÍ

Ayer corría un telegrama diciendo que Sagasta había recibido á la Comisión: distingamos, sería aguantado, que no és la misma suerte.

Aunque tenemos sospechas de que ni recibió ni aguantó, pues por el temporal no funcionaron las líneas y cómo se sabía en Cádiz?

El Gobernador estuvo ayer en Jerez inquieto, y con razón, temeroso de la Comisión, pues conoce sus elementos, que si en Cádiz le dan un medio día, en Madrid se dan medias tostadas y sin S. E. podrá llegar á tostada completa.

La noche estuvo lluviosa y no tuvimos el gusto de verlo al frente de su escolta pasear la calle Ancha. Lo sentimos.

¡Nos falta tan poco!!

Se comentaba mucho anoche, que se hubiesen alojado en el Hotel de Embajadores los de la Comisión, lo que nada tenía de extraño por cuanto entre los que la forman había quien en Roma representó á la ciudad de Cádiz como dentista.

Es fama que al llegar hubo distingos por si en tal Hotel paraban, pues se acordaron de que en el mismo se había hospedado el Sr. Toro, y ejecutado aquella famosa operación de traquetomía.

Y se acordó alguno del Machbet y de la famosa sombra, pero el de la carta al Alcalde de Roma, los resolvió por aquello del reflejo que á sus personas había de dar el poner en los sobres el nombre de la fonda.

Y la verdad, no quisieron desatender la recomendación de su pariente político.

Una vez instalados, empezaron los cabildos para organizar lo que debía hacerse y quien había de ponerle el cascabel, pero presentose el Duque Jerezano y no resistió se puso en huida disponiendo su viaje á Córdoba y allá te las haya. Aguilár le dió golpe. Fué mucho primor llevar con ellos un dentista.

Mas tarde noticiarónle una desgracia. Ya solos rompió el Moyordomo por todo y tuvo que vencerse para soportar solito la regañadura.

Los otros, cautos conociendo la mercancía que llevaba no le acompañaron.

La entrevista fué curiosa.

—Que hay por Cádiz.

—Oh aquello es un paraíso.

—Y por que prometime respetos á mis amigos de siempre y estos se me quejan y unos se marchan con los enemigos, y otros alzan bandera riñendo batallas.

—Oh! el gobernador el culpable.

Y las elecciones perdidas, y el partido dividido, y persecuciones increíbles, y apoderarse de bienes como en Chiclana?

—Oh! el gobernador el que de esto tiene la culpa.

—Y la situación de San Fernando donde se ha intentado concluir con el partido.

—Oh! el gobernador también.

—Y este vocear moralidad al arremeter contra ustedes.

Y aquí hubo un rosario de reconvecciones que el temporal evitó pudiéramos conocer cortando la comunicación telefónica.

NOTAS PROVINCIALES

El Ayuntamiento de Alcalá del Valle saca á subasta una parcela de terreno en la calle Arenal, siendo el tipo 16 pesetas. Se efectuará el acto de remate el día 26 de Octubre.

Puerto de Santa María.—En el mes de Diciembre próximo se abrirá la Penitenciaría y en ella estarán reclusos el periodista Sr. García Pelaez, que mató en Málaga al Sr. Loring, y el Sr. Salvochea.

Jerez.—Hablando nuestro estimado colega *El Guadalete* de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicha ciudad, á la que asistieron únicamente se's concejales, dice:

“La homeopática representación que anoche tuvo el Excmo. Ayuntamiento no consideró ne-

cesario ocuparse en lo que

pasto á la curiosidad pública.

Bien calculábase que no contrar un señor edil con resolución para hacer la luz, como ahora se dice que parece oscuro. Esperaremos á ver otra sesión se advierte algo de las end de las economías. Y vaya de consonantes.

Nada más que treinta concejales faltaron anoche á la sesión. ¿Volveremos á lo del gruppito?”

Se dan casos.

Comision provincial.—Esta acordó ayer

Informar al Sr. Gobernador que proceda anular el nombramiento de veterinario hecho por el Ayuntamiento de Puerto Real á favor de D. José María Gea y Ordoñez, por no tener título legal para ellos.

Informar también á dicha autoridad que proceda aprobar el deslinde verificado en la dehesa del «Algibe», propiedad de D. Andrés Rivera Marín, término de Jerez, sin perjuicio del derecho que ostenta el Ayuntamiento de esa ciudad para que lo ejecute ante los tribunales competentes.

Que se proceda desalojar los locales que ocupa la Escuela de Comercio en este Instituto de segunda enseñanza, cedidos á ruegos del rectorado y mientras no fuese obligatoria por el Estado el estudio de las clases de gimnasias, participándose á ambos directores de estos establecimientos docentes y al Ilmo. Rector del Distrito Universitario á los efectos académicos que procedan.

Que se impetire la autoridad del Gobernador para que de acuerdo con el Alcalde de esta capital se proporcione local á la Escuela de Comercio, á fin de que interinamente se instale en el que ocupa la de Artes y Oficios, mientras aquellas no se establezcan con los recursos propios que cuente dentro del presupuesto del Estado.

Ordenar al Depositario presente inmediatamente las cuentas generales de la provincia que se hallen pendientes y nombrar una comisión del seno de la provincial, compuesta por los señores Quiñones, Giron y García Bourliér, para que tomen los datos necesarios en en Contaduría y demás dependencias circunstanciales y de los asuntos pendientes durante el tiempo que no ha venido funcionando la Comisión, como previene el artículo 98 de la Ley provincial.

Riqueza Urbana.—La Alcaldía del Puerto de Santa María comunica haber abierto el plazo para la rectificación de la riqueza urbana.

Ecos de Sociedad

Hoy comenzamos nuestros ecos, con uno por demás grato y risueño. Eco de boda ha de ser por necesidad dulcísimo y armonioso como que lo arranca un grito de felicidad.

Si fuéramos poetas escribiríamos un epitalamio, pero no lo somos y tendremos que contentarnos contra nuestro deseo con una mala y prosaica gacetiila.

Nos referimos, ya lo habrán adivinado nuestros lectores á quienes á su tiempo la habíamos anunciado, á la boda verificada ayer, de la bellísima señorita Eloisa Ramírez de Cartagena, con el distinguido y elocuente juriconsulto, D. José Manuel Enrique y González de la Mota.

La ceremonia tuvo lugar á puerta cerrada en la iglesia de Nuestra Sra. del Rosario á las 11 de la mañana.

Bendijo la unión el Teniente cura de Medina Sidonia D. Cristóbal Barea; fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del contrayente, D. Joaquín.

En representación de la ley asistió el Secretario del Juzgado municipal de San Antonio D. Angel Márquez.

El altar de San José ante el cual recibieron las bendiciones la joven pareja, estaba profusamente iluminado, así como el altar mayor donde se dijo la misa de velaciones, que acompañó admirablemente al armonium el inteligente y acreditado maestro D. Enrique Guardón.

La novia estaba verdaderamente deslumbradora con su elegante traje de desposada, de *moiré* blanco y encajes, que hacía resaltar las esculturales líneas de su cuerpo y sobre el que caía en ondulantes pliegues el amplio velo de tül, prendido con guirnalda de azahar; formando todo, traje, velo y flores espléndido marco en el que resaltaba la belleza subyugadora de un rostro que envidiarían las huries, animado por unos ojos negros, grandes y soñadores y que en

abrilantaba con una felicidad su... vestía de rigurosa

la ceremonia religiosa, todos se trasladaron a la elegante Sra. Viuda de Ramirez de hoy también de los señores para quienes se ha alhajado coquetuerías y comodidades confort moderno el piso principal de la casa.

El cargo de la Cervetería Inglesa, espléndida la mesa, estaba artística y exornada con espejos, arriates de finísimas flores.

Entre las señoras estaban en el comedor, el elemento joven improvisó un animado baile en los salones de la planta baja. Se bailaron rigodones y walses que interpretó al piano con su acostumbrada maestría la encantadora Srta. Elena de Cortázar.

Tan agradable é improvisada inée se prolongó hasta las tres de la tarde.

Entre las personas que allí vimos recordamos a las señoras viuda de Enrile, Gutierrez de los Rios, Hidalgo, Rubín de Celis, Ramirez de Cartagena, (D. A. y D. G.), Perez Lazaga, Zulueta, Jácome, Nicolau, Marquesa de Villamarta, vindas de Laserna, de Haynes, de Arroyo, Torres, Ravina, etc.

Srtas. de Món, Barbadillo, Nicolau, Pujol, Arroyo, Oviedo, Lassaleta, Mendoza, Ferrer, Lavaggi, Alvarez de Cortázar, Cepeda, Gutierrez de los Rios, Marin, Tagle, Perez Lazaga, Haynes etc.

Sres: Marqués de Villamarta, Garrey (D. Patricio), Ruiz Tagle (D. Antonio) é hijos, Garvey y Gonzalez de la Mota, Zulueta (D. S. y D. L.) Enrile (D. Joaquin, D. Antonio y D. Javier), Arroyo, Barbadillo (D. T.), Lazaga, Jácome, Rubín de Celis, Gomez Elizaguirre, Bethencourt, Muñoz, etc.

Después de cambiar la novia su traje de desposada por otro de viaje elegantísimo, color gris, y previas las despedidas de rubrica, marcharon los recién casados a la estación para alcanzar el expres.

En éste irán hasta Sevilla donde permanecerán un par de dias marchando el Sábado a Madrid, término de su viaje de boda.

Deseamos en él, y para toda la vida, a la

jóven y gentil pareja todo género de felicidades inestinguibles.

Regresan de Marmolejo y Sevilla la distinguida Sra. de Moreno Ortega, con su bella hija, y la hermosa Srta. Lola Guilloto. Se encuentra más aliviada la Sra. hermana de D. Clemente Garcia de Castro, quien, en vista de ello, regresará de Osuna muy en breve. Celebramos la mejoría.

En los periódicos de Madrid, leemos que se han verificado con gran brillantez en el Teatro Principal de Zaragoza, unos juegos florales análogos a los que no ha mucho admiramos en Cadiz.

Presidió el acto el ilustre poeta catalán y ex-ministro liberal, Dr. Victor Balaguer, quien leyó un hermoso discurso que produjo gran entusiasmo. El autor premiado con la flor natural resultó ser D. Julio Martínez Recha, quien eligió Reina de la fiesta a la Srta. Pilar Baena.

Ha regresado de Marmolejo y Sevilla el Marqués de Santo Domingo de Guzman.

Ha sido destinado a la Audiencia de Cáceres D. Leopoldo Gandarias y Garcia, que se encontraba excedente y cuenta en esta población con muchas amistades.

En el Teatro Cómico escasa concurrencia asistió anoche a el estreno de la pieza *Campanero y Sacristán*; a causa de lo avanzado de la hora y del mal estado del tiempo. Esta noche irá en la tercera sección y mañana daremos algunos detalles de la obra.

INCÓGNITO.

TRIBUNALES

Ayer en la Sala primera de la Audiencia se vió ante el tribunal del Jurado la causa procedente del Jurado de San Antonio de esta ciudad, por tentativa de robo contra Jesús Cruz Burgos.

El ministerio público representado por el digno abogado fiscal Sr. Crespo, después de practicada la prueba, retiró la acusación.

La defensa estaba a cargo del Sr. Don Juan de V. Portela.

En las salas segunda y tercera no se han celebrado juicios

GACETILLAS

Aviso.

La Intervención de Hacienda avisa a los compradores de bienes nacionales Sres. D. Manuel Rodriguez, D. Joaquin Muñoz, D. Rafael Galán, D. Gerónimo Rendón, D. Policarpo Becerra, D. Joaquin Mariscal, D. Cristobal Riquelme, D. José Sanchez, D. Juan Lavado y don Santiago Mato, para que acudan a satisfacer varios pagarés que vencen en el mes de Noviembre, por las fincas que adquirieron en Arcos, Benaocaz, Puerto Real, Jimena, Sanlúcar, Jerez y Tarifa.

Detenido.

Por la Guardia civil de Castaño, ha sido detenido Benito Moreno y Collantes, como autor del robo cometido al arriero Antonio Caballero, consistente en 370 pesetas.

Ejecutoria.

Se ha recibido en este Gobierno la de Agustín Lledó, autor de la muerte del carabinero, que estaba de punto en el Campo del Sur la noche del 24 de Diciembre del pasado año, cuya pena consiste en 40 años de presidio por los diferentes delitos por los que se le ha juzgado.

Sensible accidente.

Leemos en el *Jerez*, estimado periódico que se publica en la ciudad cuyo nombre lleva.

“Por consideraciones fáciles de comprender, no quisimos ayer dar la triste noticia del accidente ocurrido a la señora doña Isabel Gutierrez de Castro, viuda de Sanchez Romate. Su hijo el Duque de Almodóvar del Río, conoce ya con detalles el hecho y no hay inconveniente en darle publicidad.

La respetable dama antes citada, salía antes de ayer del recreo del Sr. Isasi y al bajar la escalera, tuvo la desgracia de caer, fracturándose el peroné; conducida a su casa con las debidas precauciones, fué asistida inmediatamente por el profesor Sr. González, que prestó a la paciente los auxilios de la ciencia médica.

El estado anoche, de la distinguida señora,

era relativamente satisfactorio.

Posible es, que el Sr. Duque de Almodóvar, que debe llegar hoy a Córdoba, continúe su viaje hasta esta.

Sentimos muy sinceramente el accidente sufrido y deseamos a la enferma rápido alivio y curación completa.

Nos asociamos a la manifestación hecha por nuestro estimado compañero, lamentando profundamente el accidente.

La viruela.

En el día de ayer han ocurrido 12 invasiones, fueron curados 3, queda en tratamiento 37.

TELEGRAMAS

Efecto del temporal reinante cayeron cinco postes de la línea telegráfica entre San Fernando y esta, ciudad habiendo salido suficiente personal de vigilancia para restablecer la comunicación. Según nos manifestaron esta tarde solo se funcionaba con Jerez. Incomunicación por completo con Madrid.

Créese que mañana se normalizará el servicio.

SUBASTAS

El día 17 de Noviembre a las dos de la tarde se verificará en la Comisaría de Guerra, sita en el Hospital militar la subasta de suministro a este de carbón vegetal, carne de vaca, gallinas y leña.

En la citada dependencia se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

La Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 30 de Noviembre próximo para las obras del Depósito Comercial de Barcelona, limpia del puerto de San Sebastian, Dique del Puerto de San Esteban Pradio.

Reparacion del Dique de Levante y puerto de Vinaroz y faro de segundo orden de la barra de Huelva.

La Direccion general de Instrucción pública señala el día 3 de Noviembre próximo para la subasta de obras de instalacion del alumbrado eléctrico en el Conservatorio de Música y Declamacion y del alumbrado de gala en los balcones del Teatro Real de Madrid.

Para estas obras se admiten proposiciones en todos los Gobiernos de provincias hasta el 29 del corriente y para las anteriores hasta el 24 de Noviembre próximo.

ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes . .	1	8	15	22	29
Martes . .	2	9	16	23	30
Miércoles .	3	10	17	24	31
Jués . .	4	11	18	25	»
Viérnes . .	5	12	19	26	»
Sábado . .	6	13	20	27	»
Domingo .	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara conf. y Sta. Fredesvinda vg.

JUBILEO.—Está en la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesus.

SANTO DE MAÑANA.—San Feliciano ob. y mr. y S. Juan Cancio p. y cf.

Analejo

Sab. S. Joann. Cantii. C. dp. c. alb. (Ab Matut. hymn. de vp. e. Matut. et ad Laud. hymn. de 2. vp.) li. 1. n. Scr. M. pp.—In 2. vp. cp. sq. (cñis Vv.)—v. et aña. ad Mag. Benedic. pro plurib. Virgin. com. praec. et Dom. ac S. Hilarión. Ab. c. rub.

JUBILEO.—En la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Cor. de Pavia, don José Albenda.

Hospital y provisiones, primer capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 274.

Id. en la Prevención civil, 16. Existencia de reses en la dehesa de Alcedia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . 26 con 3 244 kilos
Lanares . . 0 con 36 “
De cerda . . 18 con 1.535 1/2 “

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del

Empedrado: 29 hombres, 76'60 pesetas.

Madrena: 00 hombres, 00'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Ingresos por 00'00 sillas: 00'00 ptas.

Trabajos extraordinarios: 0 hombres, 5'10

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 143 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'79.

Cadáveres sepultados 12.

Cádiz 18 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta a las 4 30 de la madru
Primera baja a las 10 51 de la mañ.
Segunda alta a las 4 53 de la tarde.
Segunda baja a las 11 15 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol a las 6 y 11 de la mañ.
Se pone a las 5 y 18 de la tarde.
Sale la LUNA a las 8 y 23 de la noc.
Se pone a las 11 y 37 de la mañ.

Buques a la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer

lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Santiago de

Cuba, Cienfuegos, y Cárdenas.

El vapor español

GRACIA, su capitán Cirarda. Saldrá de este

puerto el 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Pe-

ral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SE-

villana de navegacion a vapor, antes

de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Car-

tagena, Alicante, Valencia, Tarrago-

na, Barcelona, San Feliú, Certe y

Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

saldrá el viernes 19 de Octubre, a las

siete de la mañana

Linea de Sevilla a Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coru-

ña, Ferrol, Gijón, Santander y Bil-

bao.

El vapor español

CIERVANA,

saldrá el viernes 19 de Octubre, a las

cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral,

número 9, entrada por la del Doctor

Zurita.

Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SO-

ciedad de Navegacion é industria.

El nuevo y de excelente marcha va-

por español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas (Gran Canaria), con la

correspondencia pública y de oficio pa-

ra dichas islas, el jueves 18 de Octu-

bre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y

vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Pe-

ral, número 9, entrada por la del Doc-

tor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto

Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real a Cádiz, 7'30 de la

mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con

escala en el mencionado Dique de la

Compañía Trasatlántica.

De Cádiz a Carraca y Puerto Real,

9'15.—De Carraca a Puerto Real y

Cádiz, 10.—De Puerto Real a Cádiz,

11.—De Cádiz a Puerto Real y Car-

rraca, una de la tarde.—Puerto Real a

Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca a Cá-

diz, 3.—Cádiz, a Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto

Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—

Proa, 63 céntimos.—Marineros del ser-

vicio, 33 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1

peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa en-

tre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pese-

tas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real

8'75.

Cada mandado de equipaje abonará

63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el

servicio entre Cádiz, Puerto Real y el

Dique.

Para más informes, Nueva 2, dupli-

cado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 19

7 00 de la mañ. 12 30 de la mañ

1 30 de la tard. 2 30 de la tard

3 30 de la id. 4 30 de la id.

Día 20

8 00 de la mañ. 12 00 de la mañ

1 00 de la tard. 2 00 de la tard

3 00 de la idem. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pe-

setas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, dupli-

cado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en

la Administración de Correos de

Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho

a once de la mañana y de dos a

tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho a

doce y de dos a cuatro.

Imposición, certificados y valo-

res.—De once de la mañana a dos

de la tarde y de cinco y media de

la misma a ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora

y media despues de llegado el co-

rrero general.

Entrega de pliegos con valores

al público.—De once de la mañana

a dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en

la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—

De ocho de la mañana a once de la

noche.

Prensa sola.—De cuatro a cua-

tro y cuarenta y cinco de la tarde.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bonty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de gé-

ar en lo que neros propiedad pública te.—Trajes he que no 20, 25, 30, 40, 50, 60, resolue pesetas.

Alumbrado ele os á ve

las ene

cejales falc

TALLERES Y OFICIOS á lo del gru

ARGANTONIO 5 Y 7 Y 1

UNICO DEPÓSITO EN

VINCIA de modelación impresa do ay Ayuntamientos, oficinas de Cont le pro Juzgados Municipales y Agencias vetera cutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, pto na calidad del papel de hilo que se eñ. da plea en los modelos y la limpieza conle que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón. Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cadiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

CATALINA

su capitán D. Ildefonso Diez, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTÍNEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.